

NOTA DE PRENSA

UNE contribuye a la transición ecológica y digital del sector agroalimentario con un nuevo informe

- **La Asociación Española de Normalización recopila en su informe *Apoyo de la Normalización a un sector agroalimentario sostenible y digital* más de 40 estándares y proyectos para el desarrollo del sector primario y de la industria alimentaria.**
- **Este informe sectorial aporta a las empresas y organizaciones una guía para alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.**

Madrid, 3 de mayo de 2022 – La Asociación Española de Normalización, UNE, publica el informe [Apoyo de la Normalización a un sector agroalimentario sostenible y digital](#), con el objetivo de impulsar la obligada evolución de las organizaciones y empresas del sector primario y de la industria alimentaria. A través del documento, que recopila estándares y proyectos de aplicación voluntaria, ofrece soluciones para la consecución de sistemas sostenibles e innovadores que permitan el desarrollo y crecimiento del sector agroalimentario español. El informe identifica más de 40 normas y futuras normas que aportan soluciones sobre cuestiones imperativas.

“Se trata de un informe que ayudará al sector primario y a la industria alimentaria, ambos básicos en la economía española por su labor esencial y por su volumen de facturación y empleo, a caminar por la senda de la transición ecológica y la inevitable transformación digital”, afirma Elena Ordozgoiti, responsable de Negocio, Agroalimentación de UNE.

La sostenibilidad del sistema alimentario reporta beneficios ambientales, sanitarios y sociales a la vez que ofrece ventajas económicas. Una parte de los estándares que apoyan medidas para la sostenibilidad se presentan en este informe agrupados por sectores de actividad: producción alimentaria, pesca y acuicultura, agricultura, algas y productos apícolas. Se ofrecen soluciones para controlar el impacto de estas actividades, promoviendo modos de producción ecológica que disminuyan la dependencia de productos fertilizantes, fomenten la producción de nuevos alimentos sostenibles o prácticas responsables de pesca y cría. “Son soluciones concretas como, por ejemplo, reducir la pesca de especies no objetivo, impulsar la producción ecológica en acuicultura o elevar la autogestión controlada en el uso de productos para el control de plagas. Otras, en cambio, impulsan nuevas líneas de producción de alto interés por sus potenciales aplicaciones, bajo impacto y rentabilidad como son las algas y microalgas y sus productos derivados”, señala Elena Ordozgoiti.

Otro grupo de estándares, que aporta soluciones en cuestiones no exclusivas del sector agroalimentario pero que le corresponde gestionar, se presentan en ejes transversales que contribuyen con el objetivo general de compromiso con la sostenibilidad: valoración monetaria de los impactos ambientales, compras sostenibles, taxonomía europea, gestión ambiental de envases y embalajes, pérdida y desperdicio alimentario y biodiversidad. Las organizaciones privadas y públicas se exponen a riesgos y oportunidades debido a los impactos ambientales beneficiosos o adversos relacionados con su actividad. “Cada vez es más necesario demostrar que se trabaja para minimizar o eliminar estos impactos, reenfocando la elección de las fuentes de suministro, la ética de los proveedores o la gestión de los propios residuos”, añade.

Reducir la brecha competitiva

El desarrollo tecnológico está cambiando los modelos de negocio y los procesos de producción e industriales de todos los sectores, incluidos el agroalimentario. Esta incorporación de la tecnología de la información a toda la

cadena de valor va a precisar también una optimización e interacción de los procesos de investigación y desarrollo, diseño, producción y logística.

Asimismo, este uso masivo de la tecnología ha convertido la información en uno de los principales activos de una empresa, por ello la ciberseguridad es fundamental para garantizar la protección de los datos y la privacidad de las personas.

“Uno de los mayores retos de este nuevo paradigma es guiar a las empresas en el proceso de implantación, ya que quien no se digitalice no sobrevivirá. La innovación es un elemento de competitividad incuestionable, por eso hemos recopilado documentos de acceso público en el marco de los organismos de normalización europeos para facilitar a las empresas su aplicación”, concluye Elena Ordozgoiti.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, *compliance* y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

Más de 12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 226 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan el desarrollo de una infraestructura de la calidad sólida en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Vanesa Guerrero
Responsable de Comunicación
Tel. 686 69 73 96
vguerrero@une.org
www.une.org

PROA

Julia Montoro
Tel. 686 85 45 54
julia.montoro@proacomunicacion.es